



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 147 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER SÁBADO 12 DE JUNIO DE 2021

Chinandega, municipio Chichigalpa, barrio Modesto Palma, costado norte del parque acuático, a las 8:30 de la noche, falleció **Erikson Manuel Aráuz Hernández**, de 35 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Erikson Manuel Aráuz Hernández** conducía motocicleta placa CH 39894, de norte a sur, no guardó la distancia e impactó con bicicleta, conducida por **Félix Antonio Larios Chavarría**, de 41 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Chinandega, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo más politraumatismo.**

Zelaya Central, municipio El Rama, kilómetro 288 carretera a El Rama, empalme comarca El Areno, a las 9:00 de la noche, falleció **Leonel Lenín Taleno Ríos**, de 45 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Leonel Lenín Taleno Ríos** cruzó la vía de forma imprudente, fue atropellado por motocicleta que circulaba a exceso de velocidad, de norte a sur, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario “Carlos Roberto Huembes” del municipio El Rama, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico.**

Masaya, municipio Nindirí, comarca San Francisco, avícola La Barranca 4 kilómetros al norte, loma El Gavilán, a las 10:40 de la noche, falleció **Erick José Boniche Valles**, de 35 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Erick José Boniche Valles** conducía motocicleta placa M 167346, de sur a norte, invadió carril e impactó con camioneta placa M 011506, conducida de norte a sur por Jairo José Solano Machado, de 34 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Masaya, determino causa de muerte: **Politraumatismo severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, domingo 13 de junio de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO